

M&M Derecho, Economía y Finanzas, S.C.



Abogados, Consultores y Asesores

Servicios

Derecho Aéreo y Derecho Espacial

El Derecho Aéreo se define como el conjunto de normas y principios que rigen jurídicamente la navegación aérea, sea de carácter pública o privada, nacional o internacional, y las relaciones jurídicas que nacen de la misma.



Por su parte, el Derecho Espacial se define como el conjunto de normas y principios internacionales que rigen jurídicamente las actividades y presencia del hombre, así como los artefactos creados por éste, en el espacio exterior, y las relaciones jurídicas que emanen de estas operaciones.



Aunque no existe un límite perfectamente establecido entre el espacio aéreo y cósmico, cada uno es regido por ordenamientos jurídicos específicos.



La firma tiene la pericia jurídica, y el conocimiento científico y tecnológico para asesorar en cualquier aspecto del Derecho Aéreo y el Derecho Espacial. La ubicación de nuestras oficinas en el centro del municipio de Texcoco nos permite atender de forma rápida cualquier asunto legal en el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Contacto:

despacho@martinezymaciel.com

www.martinezymaciel.com

+52 (59) 5688 2189

© 2018 M&M Derecho, Economía y Finanzas, S.C. Todos los Derechos Reservados.